

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de junio de 2013

Sec. IV. Pág. 30084

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22640 *MADRID*

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 462/2011, del deudor Bar y Restaurante Víctor, S.L., se ha dictado con fecha de 31 de mayo de 2013, auto de conclusión del concurso prevista en el artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 31 de mayo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130033905-1